
 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA FACULTADES DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA y DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Código: 001
	CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES	Versión: 001 / 01.1.0001
	ACTA N° 04 Sesión Ordinaria Lunes, 05 de octubre de 2020	División: DEC.FCF/FAVEZ Página : 1 de 11

LUGAR	Sala Zoom	INICIO	17:00	FIN	18:43
MIEMBROS ASISTENTES					
RIVERA CHIRA, María	Decana	Decana –FACIEN FAVEZ			
GONZALES LOZADA, Wilfredo	Vicedecano	Vicedecano- FACIEN			
MENDOZA TORRES, Galy	Vicedecana	Vicedecana-FAVEZ			
GONZALES RENGIFO, Gustavo Francisco	Representante de Profesores Principales	Personal Docente-FACIEN			
ARÉVALO ZELADA, Jorge Luis	Representante de Profesores Principales	Personal Docente-FACIEN			
CLARK LEZA, Daniel	Representante de Profesores Auxiliares	Personal Docente-FACIEN			
FALCÓN PÉREZ, Néstor Gerardo	Representante de Profesores Principales	Personal Docente-FAVEZ			
GRANDEZ RODRÍGUEZ, Ricardo Enrique	Representante de Profesores Asociados	Personal Docente-FAVEZ			
LLERENA ZAVALA, Cielo Aydelí	Representante de Profesores Auxiliares	Personal Docente-FAVEZ			
CRUZ ECHEVARRIA, Alonso Hernán	Representante de Estudiante	Estudiante-FACIEN			
BRAVO POÉMAPE, Camila Valeria	Representante de Estudiante	Estudiante- FACIEN			
LÓPEZ LEÓN, Vanessa Roxana	Representante de Estudiante	Estudiante-FAVEZ			
VERDE ZUCCHETTI, Gemma	Secretaria Académico	Secretaria Académico FACIEN-FAVEZ			
QUICAÑO QUISPE, Isabel	Invitado Administrador	Jefa de la Unidad Administrativa - FACIEN-FAVEZ			
LAYME HEREDIA, Edwin	Invitado Administrador	Administrador			
MIEMBROS AUSENTES					
1. Dr. Gustavo GONZALES RENGIFO (justificó inasistencia por dictado de clases)					
2.					
3.					
ORDEN DEL DÍA					
<p>Luego de verificar la existencia de quórum reglamentario para deliberar y decidir, se sometió a consideración el orden del día propuesto:</p> <ol style="list-style-type: none"> Aprobación del Acta N° 003 del Consejo Integrado de FACIEN-FAVEZ de la sesión ordinaria del día lunes 28 DE SEPTIEMBRE 2020. Correspondencia del Comité Académico de la Facultad de Ciencias y Filosofía “Alberto Cazorla Talleri” Correspondencia del Comité Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia “Saúl Fernández Baca” Correspondencia del Comité Técnico Administrativo FACIEN-FAVEZ Correspondencia Varias 					

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA FACULTADES DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA y DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Código: 001
	CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES	Versión: 001 / 01.1.0001
	ACTA N° 04 Sesión Ordinaria Lunes, 05 de octubre de 2020	División: DEC.FCF/FAVEZ Página : 2 de 11

ACUERDOS

01.DEL ACTA N°003-2020 C.I.FACIEN-FAVEZ

Aprobación del Acta N°003 del Consejo Integrado de FACIEN-FAVEZ de la Sesión Ordinaria del día 28 de septiembre de 2020.

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.

<https://drive.google.com/file/d/1yVN-6k-uPeKun263aOF9zaN-T3qU3D3o/view?usp=sharing>

02.DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA

VICEDECANATO FACIEN – COMITÉ ACADÉMICO

(No hay documentos).

03.DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

VICEDECANATO FAVEZ – COMITÉ ACADÉMICO

SOLICITUDES DE ALUMNOS:

- GRADO DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FACULTAD	CARRERA PROFESIONAL
75183800	SORIA	PALOMINO	KAREN LISSETTE	FAVEZ	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

REF: CARTA-CTE-FAVEZ- 053-2020

https://drive.google.com/file/d/1flhb_nOtJ_YAHmB0w3XAg1BDAGeLOo-q/view?usp=sharing

ACUERDO: Aprobado por unanimidad. Se deriva a Rectorado y Secretaría Académica.

CARTA-024-2020/C.I.FACIEN-FAVEZ UPCH

- RETIRO DEL SEMESTRE 2020-2 DEL ESTUDIANTE DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN BÁSICA INTEGRAL


DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDOS MATERNO	NOMBRES	AÑO DE INGRESO	NIVEL DE ESTUDIOS A LA FECHA	MOTIVO
75813106	DIAZ	RAMOS	SHEYLA	20202	NIVEL 1	Dificultades de conectividad

REF: CARTA-CTE-FAVEZ- 054-2020

<https://drive.google.com/file/d/16iez-PWlgFkXogi-hfsASfh42ISRGYWs/view?usp=sharing>

ACUERDO: Se toma conocimiento. Se deriva a Vicerrectorado Académico, Secretaría Académica y UFBI.

CARTA-026-2020/C.I.FACIEN-FAVEZ UPCH

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA FACULTADES DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA y DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Código: 001
	CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES	Versión: 001 / 01.1.0001
	ACTA N° 04 Sesión Ordinaria Lunes, 05 de octubre de 2020	División: DEC.FCF/FAVEZ Página : 3 de 11

- **RECONOCIMIENTO DE UN CRÉDITO COMPLEMENTARIO 2020-A.**

N°	Estudiante	Actividad	Año	Créditos
1	Angélica Vanessa Robles Rosas	Prácticas pre-profesionales (Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas)	2020-A	1
2	Nicole Paladines Sandoval	Prácticas pre-profesionales (INIA - QUINSACHATA)	2020-A	1

REF: CARTA-CTE-FAVEZ- 055-2020

<https://drive.google.com/file/d/1yLV2dpjCvx0A-wOUehYmD6UvPweRn-vB/view?usp=sharing>

ACUERDO: Se toma conocimiento. Se deriva a Secretaría Académica y a OAMRA.
CARTA-027-2020 C.I.FACIEN-FAVEZ.DECANATO-UPCH

RATIFICACIÓN DE DOCENTES FAVEZ

- **ACTA DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, ENVIADO POR LA DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE:**

N°	DNI	APELLIDOS	NOMBRES	FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	SECCIÓN ACADÉMICA	CATEGORÍA	OBSERVACIÓN
1	40383597	ARIAS CRUZ	NINO DANTE	FAVEZ	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	PATOBIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	AUXILIAR	RATIFICADO
2	09921534	EHEVARRIA CUREE	LUISA INES			CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL	PRINCIPAL	RATIFICADO
3	09758265	EVARISTO ROMERO	ROBERTO CARLOS			PATOBIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	AUXILIAR	RATIFICADO
4	08679280	FALCON PEREZ	NESTOR GERARDO			PATOBIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	PRINCIPAL	RATIFICACIÓN AUTOMÁTICA
5	21464689	ROJAS MUÑOZ	RICARDO REYNALDO			BIOCIENCIAS Y CIENCIAS CLÍNICAS	AUXILIAR	RATIFICADO
6	9372277	VALLENAS ROMERO	JUAN GUILLERMO			CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL	AUXILIAR	RATIFICADO

REF: CARTA-059-2020/CTE-ACAD-FAVEZ-UPCH

<https://drive.google.com/file/d/1t2pimJoh01-MxVKiVclMg2mvnpzC1mfu/view?usp=sharing>

ACUERDO: Se toma conocimiento. Se deriva a Vicerrectorado Académico..
CARTA-025-2020 C.I.FACIEN-FAVEZ.DECANATO-UPCH

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA FACULTADES DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA y DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Código: 001
	CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES	Versión: 001 / 01.1.0001
	ACTA N° 04 Sesión Ordinaria Lunes, 05 de octubre de 2020	División: DEC.FCF/FAVEZ Página : 4 de 11

04.DEL COMITÉ TÉCNICO ADMINISTRATIVO

1. COMITÉ ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA

1.1. VICEDECANATO

1.1.1. CARTA-FCF-VICEDECANATO-030-2020

Dr. WILFREDO GONZALES LOZADA, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA, solicita el incremento temporal de dedicación de carga horaria de TP20 a TC, por asumir el cargo de Jefe del Departamento de Ciencias Celulares y Moleculares, de la siguiente docente.

Nombres y Apellidos	Departamento Académico	Sección Académica	Categoría	Carga Académica Total			Periodo	Centro de Costos
				Actual	Aumento	Nuevo		
Dionicia Gamboa Vilela	Ciencias Celulares y Moleculares	Bioquímica, Biología Molecular y Farmacología	Asociada	TP20	20 horas	TC	01 de Setiembre al 31 de Diciembre de 2020	130305010301


Procede

Anexo 01: <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1hj7s85r2mTlgHhChWktHskRTaib-fEaa>

ACUERDO: Aprobado por unanimidad. Se deriva a Unidad Administrativa y al Vicerrectorado Académico.
CARTA-029-2020/C.I.FACIEN-FAVEZ UPCH

1.1.2. CARTA-FCF-VICEDECANATO-031-A-2020

El Dr. WILFREDO GONZALES LOZADA, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y FILOSOFIA, informa sobre el envío a concurso de la propuesta elaborada por la Facultad de Ciencias y Filosofía para brindar el servicio de capacitación en ofimática a través del desarrollo de los cursos solicitados (módulo: básico, intermedio, avanzado, especializado y cursos especiales) dirigidos a miembros de los centros poblados de las zonas rurales de las capitales de distrito de Lima. Asimismo, se adjunta el presupuesto detallado de acuerdo con lo estipulado en las bases que indican el alcance de este. Esta convocatoria ha sido realizada por la empresa América Móvil Perú SAC. El proyecto está siendo coordinado por el Profesor Hugo Flores L.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA FACULTADES DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA y DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Código: 001
	CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES	Versión: 001 / 01.1.0001
	ACTA N° 04 Sesión Ordinaria Lunes, 05 de octubre de 2020	División: DEC.FCF/FAVEZ Página : 5 de 11

CAPACITACIÓN VIRTUAL - LIMA

				Capacitacion Virtual	
MÓDULO BÁSICO				50	
MÓDULO INTERMEDIO				50	
MÓDULO AVANZADO				50	
MODULO ESPECIALIZADO				50	
				200	
Recursos Humanos					458,100.00
		N°	Meses	Monto Asignado	
COORDINADOR ACADÉMICO		1	18	176,400.00	
COORDINADOR TÉCNICO		1	18	75,600.00	
Cordinador administrativo		1	18	27,720.00	
Cordinadores de módulo TRIMESTRALES		1	12	36,960.00	
Cordinadores de módulo capital de distrito		2	6	73,920.00	
Coordinadores de facilitadores (291 localidades)		5	12	67,500.00	
Servicios					57,840.00
Diseño de Módulo Básico				7,200.00	
Diseño de Módulo Intermedio				7,200.00	
Diseño de Módulo Avanzado				4,800.00	
Diseño de Módulo Especializado				4,800.00	
Diseño de Módulo de Cursos Abiertos				33,840.00	
Servicios UPCH					65,000.00
Plataforma Virtual				15,000.00	
Servicios Generales				50,000.00	
Materiales y Diversos					28,744.00
TOTAL COSTOS					609,684.00
				Overhead 5%	30,484.20
				Margen de reinversión	91,452.60
VALOR TOTAL DEL CURSO					731,620.80

Anexo 02: https://drive.google.com/drive/folders/1p1RyRiOmHTajcEz9OkBPTvBMb1VA_AI?usp=sharing


ACUERDO: Se toma conocimiento. Se deriva a Vicedecanato.
(CARTA-030-2020/C.I.FACIEN-FAVEZ UPCH)

2. COMITÉ ACADÉMICO FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

2.1. VICEDECANATO

2.1.1. Carta-056-2020/CTE-ACAD.FAVEZ-UPCH

- La Dra. GALY MENDOZA TORRES, VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, solicita el aumento de carga horaria de 8 horas para el semestre académico 2020-2, de los siguientes docentes:

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA FACULTADES DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA y DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Código: 001
	CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES	Versión: 001 / 01.1.0001
	ACTA N° 04 Sesión Ordinaria Lunes, 05 de octubre de 2020	División: DEC.FCF/FAVEZ Página : 6 de 11

Nombres y Apellidos	Tipo de solicitud	Carga Académica Total			Periodo	Centro de Costo	Curso / Motivo
		Actual	Aumento	Nuevo			
MV. Pablo Silva Sánchez	Adenda	130 horas	8 horas	138 horas	16 de Octubre al 15 Diciembre 2020	1309050101 - Dpto. Académico de Veterinaria y Zootecnia	Asesoría para alumnos del cuarto ciclo del curso Estructura y Función Animal II (20202).
Mg. Talia Trahtemberg Kehati	Adenda	167 horas	8 horas	175 horas	16 de Octubre al 15 de Diciembre 2020	1309050101 - Dpto. Académico de Veterinaria y Zootecnia	

OBSERVACIÓN: Se incluirá las horas en la renovación de sus contratos a partir del 16 de octubre.

Procede.

Anexo 03: https://drive.google.com/drive/folders/1ndDybjVYzePLA3c_5Djjxuuk1Yrx5-7O?usp=sharing

ACUERDO: Aprobado por unanimidad. Se deriva a Unidad Administrativa.
(CARTA-023-2020 C.I.FACIEN-FAVEZ.DECANATO-UPCH)

- La Dra. GALY MENDOZA TORRES, VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, solicita se realicen las gestiones correspondientes para realizar una convocatoria para el puesto de practicante pre profesional en la Unidad de Marketing de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la cual entraría en funciones del 01 de noviembre del 2020.

OBSERVACIÓN: Se encuentra fuera de fecha la solicitud, estos convenios están siendo restringidos y se requiere la aprobación del Dr. Miyahira.

Procede con un planteamiento de manera conjunta FACIEN – FAVEZ.

Anexo 03: https://drive.google.com/drive/folders/1ndDybjVYzePLA3c_5Djjxuuk1Yrx5-7O?usp=sharing

ACUERDO: Aprobado por unanimidad. Se deriva a Unidad Administrativa.
(CARTA-023-2020 C.I.FACIEN-FAVEZ.DECANATO-UPCH)


- La Dra. GALY MENDOZA TORRES, VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, solicita se realice el pago al proveedor AR BIOANÁLISIS, al cual se derivaron pruebas de laboratorio de la Clínica Veterinaria Docente, de análisis que no se realizan en el laboratorio propio de la facultad, y de los días que no labora el personal (sábados). Por lo cual se detallan a continuación las facturas que se adeudan del mes de enero, febrero y marzo 2020, para su evaluación y aprobación. Cabe resaltar que los resultados fueron revisados y confirmados.

Ítem	Proveedor	Concepto	Monto	Observación
1	AR BIOANÁLISIS	Servicio de análisis	S/. 1,932.00	Fact: F001-046500
2	AR BIOANÁLISIS	Servicios de análisis	S/. 1,003.00	Fact: F001-054779

Procede

Anexo 03: https://drive.google.com/drive/folders/1ndDybjVYzePLA3c_5Djjxuuk1Yrx5-7O?usp=sharing

ACUERDO: Aprobado por unanimidad. Se deriva a Unidad Administrativa.
(CARTA-023-2020 C.I.FACIEN-FAVEZ.DECANATO-UPCH)

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA FACULTADES DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA y DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Código: 001
	CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES	Versión: 001 / 01.1.0001
	ACTA N° 04 Sesión Ordinaria Lunes, 05 de octubre de 2020	División: DEC.FCF/FAVEZ Página : 7 de 11

2.1.2. Carta-056-A-2020/CTE-ACAD.FAVEZ-UPCH

La Dra. GALY MENDOZA TORRES, VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, solicita adenda y bonificación para los siguientes docentes:

Nombres y Apellidos	Tipo de contrato	Tipo de solicitud	Carga Académica Total			Periodo	Centro de Costo	Curso / Motivo
			Actual	Aumento	Nuevo			
MVZ. Elia Salas Carrasco	Docente	Adenda	82	12	94	01 al 31 de octubre 2020	1309050101 - Dpto. Académico de Veterinaria Y Zootecnia	Rotación 2
Mg. Claudia Miguel de Priego Gallegos	Docente	Adenda	86	7	93	01 al 31 de octubre 2020	1309050101 - Dpto. Académico de Veterinaria Y Zootecnia	Rotación 2 (dictará 12 en total de rotación pero se descontará las 5 horas del curso de Medicina de Animales de Compañía consideradas (20202).

OBSERVACIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA: Se incluirá las horas en la renovación de los contratos de los 2 docentes.
Procede

Anexo 04: <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Ko68XSe25IU7X0n6KAU6d3M-oXI-21Fq>

ACUERDO: Aprobado por unanimidad. Se deriva a Unidad Administrativa.
 (CARTA-023-2020 C.I.FACIEN-FAVEZ.DECANATO-UPCH)

05.CORRESPONDENCIAS VARIAS


UADMIN - Unidad de Administración

- El Comité Económico Financiero remite el **CONTROL Y EVALUACIÓN MENSUAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE EDUCACIÓN CONTINUA + DIPLOMADOS.**

<https://drive.google.com/file/d/1mpZeK08mE5inyebJsOV0BMhttjnfROGX/view?usp=sharing>

ACUERDO: Se toma conocimiento.

Pedidos: Realizar reuniones con los docentes para que conozcan los nuevos lineamientos de la Gestión y sobre la situación actual (aspecto económico) de las Facultades y en busca de nuevas estrategias por la coyuntura actual (Dr. Falcón y Dr. Arévalo). Asimismo, se sugiere realizar una encuesta a los docentes. Se deriva a los Vicedecanos.
 (CARTA-031 y 032-2020 C.I.FACIEN-FAVEZ.DECANATO-UPCH)

 <p>UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA</p>	<p>UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA FACULTADES DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA y DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA</p>	Código: 001
	<p>CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES</p>	Versión: 001 / 01.1.0001
	<p>ACTA N° 04 Sesión Ordinaria Lunes, 05 de octubre de 2020</p>	<p>División: DEC.FCF/FAVEZ</p> <p>Página : 8 de 11</p>

DUGAD - Dirección Universitaria de Gestión Académica

- La Dirección de la DUGAD remite el REGLAMENTO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL CICLO DE INTERNADO (ROTACIONES), al cual se ha realizado algunas sugerencias de mejora, que requieren ser resueltas para su elevación ante el Consejo Universitario.

<https://drive.google.com/file/d/1D4CmlqPgudVeknXidith3CEz2vWH3fVA/view?usp=sharing>

ACUERDO: Se toma conocimiento. Se deriva a los Vicedecanos de ambas Facultades.
CARTA-033 y 034-2020 C.I.FACIEN-FAVEZ.DECANATO-UPCH

- DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL CT-VRAC DEL 16 DE SEPTIEMBRE.**

El Vicerrectorado Académico envía la presentación que contiene las propuestas sobre la nueva plataforma de enseñanza para conocimiento. Asimismo solicita representantes de la Facultades de Ciencias y Filosofía y de Medicina Veterinaria y Zootecnia para evaluar las propuestas.

https://drive.google.com/file/d/1G_qblqgBljRuwPIiAO5GOMd8Cd4ni3Au/view?usp=sharing

ACUERDO: Se toma conocimiento.

- SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE DOCENTES REPRESENTANTES - PROPUESTA DEL NUEVO LMS (PLATAFORMA DIGITAL DE APRENDIZAJE).**

<https://drive.google.com/file/d/1GBXPvndesUSE9qAb4q2ZVtMz6wZeio92/view?usp=sharing>

ACUERDO: Se toma conocimiento (Representantes Ing. Luis Peña de la FCF y Dr. Carlos Shiva FAVEZ) COMUNICAR A la Dirección Universitaria de Gestión Académica - DUGAD.
(CARTA-022-2020/C.I.FACIEN-FAVEZ UPCH).

LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES CAYETANO HEREDIA – AECH, envía el

Oficio N° 0156-2020- AECH, de fecha, 03 de octubre de 2020, a través de la que invita a la Sra. Decana a la Asamblea General de Estudiantes.

La Asociación de Estudiantes Cayetano Heredia (AECH, invita a la Asamblea General de Estudiantes en calidad de Invitado de Honor, la cual se desarrollará el día 04 de Octubre del 2020 a las 5:00pm.

En este magno evento, máximo órgano deliberativo de la AECH, se tratarán los siguientes puntos en agenda:

1. Conectividad
2. Desarrollo de las clases
3. Salud mental
4. Virtualización de las prácticas pre profesionales e internado
5. Relación docentes – alumnos
6. Tesis de licenciatura y trabajo o proyecto de investigación de bachillerato
7. Proceso de matrícula
8. Evaluación de docentes mediante encuestas OUTI
9. Créditos complementarios
10. Bolsa de trabajo
11. Evaluaciones académicas
12. Medidas económicas
13. Infraestructura de la UPCH

<https://drive.google.com/file/d/1wg9mc5ixbkfu0sBpeutze9QRh0Y7abo2/view?usp=sharing>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA FACULTADES DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA y DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Código: 001
	CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES	Versión: 001 / 01.1.0001
	ACTA N° 04 Sesión Ordinaria Lunes, 05 de octubre de 2020	División: DEC.FCF/FAVEZ Página : 9 de 11

ACUERDO: Se toma conocimiento.

La Decana informa que lamentablemente no se pudo asistir, por haber recibido la invitación con menos de 24 horas de anticipación. Se envió un correo solicitando una reunión para conversar sobre los temas tratados en dicha reunión (acuerdos y mejoras requeridas). Asimismo, se sugirió que las invitaciones se envíen con anticipación. Se espera el acta de la reunión.

Vicedecanato: Se sugiere hacer la invitación extensiva a Vicedecanos.

Estudiantes: Próximo CIF realizarán una presentación sobre lo visto en la reunión.

Vicedecano de FACIEN: Pide un informe breve para ser presentado en CA de FACIEN, el 6 de octubre.

SEGEN - SECRETARÍA GENERAL

- TRANS-SEGEN-UPCH-2020-CU-0593 Lima, 04 de setiembre de 2020
SE RESUELVE: 1. AUTORIZAR LA REINCORPORACIÓN de los siguientes estudiantes de Posgrado de las FACULTADES DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA, DE ESTOMATOLOGÍA, Y DE PSICOLOGÍA, según se indica:

FACULTAD DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA

N° DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA	PERIODO		REINCORPORAR	APROBACIÓN CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES/ DIRECCIÓN EPG
			INGRESO	CICLO ESTUDIO ACTUAL		
46330601	HERRERA MLLA, HENRY	Maestría en Bioquímica y Biología Molecular	2012-II	IV	2020-I Desarrollo de Tesis	03/08/2020 (FACIV) 18/08/2020 (EPG)
42423862	ANTIPARRA VILLA, Ricardo ALONSO	Doctorado en Ciencias con Mención en Bioquímica y Biología Molecular	2017-II	III	2020-II Completar Créditos	03/08/2020 (FACIV) 18/08/2020 (EPG)
47132371	MONTANO QUIROZ, David JAMES	Maestría en Bioquímica y Biología Molecular	2016-I	--	Desarrollo de Tesis	18/08/2020 (EPG)

https://drive.google.com/file/d/1f3SnR2l5_0338Glug8eA3cT3Ez29Se9/view?usp=sharing

ACUERDO: Se toma conocimiento. Se deriva a Unidad de Postgrado FACIEN.

(Se reenvió el correo electrónico de SEGEN a Posgrado FACIEN).

DECANATO FACIEN-FAVEZ

- ACTA DEL CU DEL 16 DE SETIEMBRE APROBADA EN CU.
https://drive.google.com/file/d/1aGX5Q8eaYyxgD_r5O4CSCajHFPSSYTx9/view?usp=sharing

ACUERDO: Se toma conocimiento.

- AGENDA DEL CU DEL 30 DE SETIEMBRE.
https://drive.google.com/file/d/1ecOo70vR8ySLibG8f_QScBdgXi40OrIY/view?usp=sharing

ACUERDO: Se toma conocimiento.

- Se recibe la comunicación de MINEDU – SUNEDU
OFICIO N° 3291-2020-SUNEDU-02-15-02 Lima, 22 de setiembre de 2020

La autoridad reúne los requisitos exigidos en el artículo 69° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, así como en el artículo 82° del estatuto de la Universidad del Pacífico; por lo que se procedió con el Registro de datos de la señora María Concepción Rivera Chira, como Decana de las Facultades de Ciencias y Filosofía, y de Medicina Veterinaria y Zootecnia

 <p>UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA</p>	<p>UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA FACULTADES DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA y DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA</p>	Código: 001
	<p>CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES</p>	Versión: 001 / 01.1.0001
	<p>ACTA N° 04 Sesión Ordinaria Lunes, 05 de octubre de 2020</p>	<p>División: DEC.FCF/FAVEZ</p> <p>Página : 10 de 11</p>

de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, por el periodo del 1 de setiembre de 2020 hasta el 31 de agosto de 2023, conforme a la Resolución del Comité Electoral Universitario N° 004-2020-CEU/UPCH, emitida el 10 de julio de 2020.
https://drive.google.com/file/d/1tALmE2DcypK3_TE_nBTJtDSea8MkvNUU/view?usp=sharing

ACUERDO: Se toma conocimiento.

INFORMES

INFORME 1:

La Dra. Rivera, Decana, informa que se realizó un consejo universitario extraordinario el día 05 de Octubre a las 12m.

AGENDA:

APROBACIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA Y LA FUNDACIÓN SAN MARCOS PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA CULTURA. Este convenio es para el desarrollo del Ensayo clínico (Fase 3) de la candidata a Vacuna proveniente del país de China.

El convenio fue revisado y aprobado.

El convenio será compartido en el drive en cuanto se reciba la versión final de parte de Secretaría General.

ACUERDO: Se toma conocimiento.

INFORME 2:

Vicedecanato FACIEN:

La semana de Ciencias es del 16 al 22 de noviembre. Los estudiantes vienen trabajando junto al Docente Hugo Flores. El programa final se verá formalmente, en el CA FACIEN del día 6 de octubre. Se invitara a miembros de FAVEZ para que participen en las actividades programadas (grupos de investigación, voluntariados, docentes, etc.), buscando la integración.

INFORME 3:

Vicedecanato FACIEN:

Se reciben los informes de las comisiones de los siguientes casos:

Caso 1 (anexo 1):

Reporte de Tutoría de la Facultad de Ciencias y Filosofía de la denuncia del incidente ocurrido y registrado por el chat del ZOOM durante una clase del curso de Evolución (junio 2020).

Se le recomendó hacer sesiones de tutoría

Caso 2 (anexo 2) :

Reporte del comité disciplinario constituido por el CIF a raíz de la denuncia de un incidente reportado en el chat del curso de Biología Celular de solo estudiantes.

El comité disciplinario recomendó amonestación.

Caso 3: Informe de Defensoría Universitaria.

Resumen del Informe a cargo del Comité Instructor del Procedimiento Disciplinario sobre hostigamiento sexual (INFORME N° 02-2020, Caso-2020-003)

Fecha del informe: 26 de setiembre del 2020

Fecha de ocurridos los hechos: 28 de agosto de 2020

Breve contexto de los hechos: la estudiante denunciante refiere que el estudiante denunciado le envió stickers groseros al chat grupal de la red social privada de WhatsApp formada por compañeros del curso de Inmunología General (2020-II).

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA FACULTADES DE CIENCIAS Y FILOSOFÍA y DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Código: 001
	CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES	Versión: 001 / 01.1.0001
	ACTA N° 04 Sesión Ordinaria Lunes, 05 de octubre de 2020	División: DEC.FCF/FAVEZ
		Página : 11 de 11

El comité instructor comenta que las imágenes presentadas de los stickers, y de lo que representa, evidencia la afectación directa a la víctima (denunciante).

Antecedentes del estudiante: las investigaciones y las pruebas adjuntas a la denuncia presentadas se identifica que los comportamientos del denunciado son recurrentes y no son aislados, se tuvo conocimiento de que debido a su comportamiento inapropiado en la interacción con estudiantes de su facultad, el denunciado ha sido citado por la Unidad de Tutoría Académica y Consejería Psicológica de su facultad, la cual recomendó un acompañamiento psicoterapéutico para el control de emociones, comunicación asertiva e interacción en sus relaciones sociales y familiares. Asimismo, recomendó una evaluación psiquiátrica para complementar el acompañamiento psicoterapéutico que sea necesario, lo cual debe ser considerado al momento de la recomendación correspondiente por este Comité Instructor. Por respeto a la confidencialidad, mayores detalles al respecto deben ser solicitados directamente a la unidad y autoridades correspondientes.

1. Propuesta de sanción debidamente motivada

1.1. En vista de los hechos sucedidos materia del presente caso, y de conformidad con el acuerdo tomado por unanimidad en la sesión del 26 de setiembre de 2020 y refrendada en el Acta CIPFHS No. 07-2020, el Comité Instructor del Procedimiento Frente al Hostigamiento Sexual, de acuerdo a sus facultades señaladas en los artículos 52, 53, 54 y 55 del "Reglamento para la prevención e intervención del hostigamiento sexual para docentes, estudiantes y egresados en la Universidad Peruana Cayetano Heredia" recomienda lo siguiente:

- La aplicación de la sanción disciplinaria de **SEPARACIÓN TEMPORAL POR EL PLAZO DE UN (1) SEMESTRE** al señor [REDACTED], estudiante del 4to año de la carrera profesional de Biología de la Facultad de Ciencias y Filosofía de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, así como la obligación de asistir a ocho (08) sesiones psicológicas para poder tener un mejor manejo de su conducta.
- Comunicar formalmente al señor **Seichi Alberto Mochizuki Merino**, estudiante del 4to año de la carrera profesional de Biología de la Facultad de Ciencias y Filosofía de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, que, de incurrir nuevamente en la misma falta, será separado definitivamente de la universidad.
- Solicitar al señor **Seichi Alberto Mochizuki Merino**, estudiante del 4to año de la carrera profesional de Biología de la Facultad de Ciencias y Filosofía de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, que remita la documentación que sustente que llevó tratamiento psicológico sobre su conducta y un informe de evaluación psiquiátrica, de manera previa a su reincorporación a sus estudios en la universidad.

Con la finalidad de continuar con el debido proceso, se coordinará con asesoría legal a fin de seguir los pasos correspondientes.

ACUERDO: Se pide incluir dichos informes en el acta del día de hoy: Se aprueba por unanimidad.

Vicedecanato FAVEZ: No hay informes adicionales.

Consejeros CIF: Ninguno

Estudiantes: Ninguno

EN CONSTANCIA FIRMAN:

NOMBRES Y CARGOS	FIRMA
01. María Rivera Chira, Decana FACIEN-FAVEZ	
02. Gemma Verde Zuchetti, Secretario Académico FACIEN-FAVEZ	